



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H N°

0096/23

Salta,

28 FEB 2023

EXPTE. N° 4042/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **LUCAS MATIAS TABARCACHE, LU N° 717.305**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 0471/20, se aprueba el tema y se designa a la **Dra. Ana Laura ELBIRT** y a la **Lic. Mariana Elizabeth IBARRA** como Directora y Codirectora de tesis de licenciatura;

QUE el alumno TABARCACHE mediante Nota N° 0091-23 presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por el alumno **LUCAS MATIAS TABARCACHE, LU N° 717.305: "LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIONES DE IDENTIDADES EN LAS COMPARSAS "LOS INCAS" Y "LOS INKAS DEL TAHUANTINSUYO"(2019-2020): ABORDAJE DESDE EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN"** el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Ariel Alfredo DURAN (Presidente)
Prof. Ana Laura ELBIRT
Prof. Irene Noemí LOPEZ

Suplentes: Prof. María Celeste JUAREZ
Prof. María Eugenia SUAREZ
Prof. María Natalia SAAVEDRA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa